

**ACTA N.º 101**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 08:30 hs del día 21 de agosto de 2023, se reúnen en Secretaría para mantener sesión ordinaria el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales María del Carmen Alfonso y Leonardo Vigliante.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

Seguidamente se pone en consideración las actas N.º 098 y 099, las cuales son aprobadas por unanimidad.

A continuación se recibe al Comisario de la 3era. Seccional a fin de tomar conocimiento sobre la Consulta de Viabilidad del Sr. Fernando Gabriel Esquibel , discoteca y cantina, en el Club San Lorenzo.

El Cuerpo respecto a lo consultado por C.A.Z.I.C., informa que no se tiene antecedentes existentes de inconvenientes.

En otro orden, el Sr. Alcalde presenta nota solicitando licencia desde el 23 de agosto del corriente hasta el 24 de agosto inclusive, siendo aprobada por el Concejo.

Siendo las 09:00 hs se levanta la sesión , labrándose la presente para la misma.

**Alejandro Echavarría  
Alcalde  
Municipio de Pan de Azúcar**